Panamá, 30 de mayo de 2016.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Avenida Federico Boyd y Calle 49
Edificio Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad de Panamá

Atención: Licda. Olga Cantillo
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de su conocimiento que según la revisión de información financiera auditada al 31 de diciembre de 2015, el Comité de Calificación de Equilibrium Calificadora de Riesgo decidió ratificar la calificación BB+.pa asignada a **Banco Ficohsa (Panamá), S.A.** Asimismo, el Comité ratifica la calificación de EQL 3+.pa al Primer Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos. La perspectiva se modifica de *Estable a Negativa*.

El informe de calificación de riesgo con los fundamentos del rating, se encuentra disponible en nuestra página web: www.equilibrium.com.pa

Calificación	Categoría	Definición de Categoría
Entidad	BB+.pa	Poseen capacidad de pago del capital e intereses en los términos y condiciones pactados pero ésta es variable y susceptible de debilitarse ante posibles cambios adversos en las condiciones económicas, pudiendo incurrir en incumplimientos.
Primer Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos	EQL 3+.pa	Regular calidad. Refleja suficiente capacidad de pago e intereses y capital en los términos y condiciones pactados.
Perspectiva	*(modificada) Estable a Negativa*	

La extensión ".pa" indica que está referida a una calificación local; es decir, comparable con otras entidades panameñas. Por su parte, los signos "+" y "–" se emplean para expresar menor o mayor riesgo relativo dentro de una misma categoría. La perspectiva indica el escenario más probable de la calificación a futuro.

Atentamente,

Reynaldo Coto
Gerente Panamá